

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla
2014-2018*



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
20/abril/2015	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa Isabel Cholula, de fecha 14 de mayo de 2014, por el que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Santa Isabel Cholula, Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el día lunes 20 de abril de 2015, Numero 12, Segunda Sección, Tomo CDLXXX.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA 2014-2018

1. MENSAJE DE GOBIERNO Y COMPROMISO

Con la finalidad de ofrecer un gobierno democrático, la presente Administración Municipal pone a consideración a la ciudadanía el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018 que refleja las necesidades de la población de Santa Isabel Cholula y manifiesta su propósito, “el progreso está en el cambio”, trabajando con unidad, progreso y resultados en nuestro Municipio.

Agradezco a mi municipio, por el apoyo brindado para representar y tener el altísimo honor de servir a mis ciudadanos de Santa Isabel Cholula, especialmente invitar a todos y cada uno a participar en este proyecto de crecer juntos en nuestro grandioso Municipio el cual me siento honrado de dirigir y para poder dar todo mi servicio a mi gente.

Hoy inicia el progreso, en Santa Isabel Cholula, el cambio es para tener mejores resultados en esta Administración, el objetivo principal del Gobierno Municipal de Albino Espinoza Pantle, es lograr que el Municipio de Santa Isabel Cholula, crezca en todos los ejes, en esta gestión vamos a buscar la unidad entre todos los ciudadanos del Municipio de Santa Isabel Cholula, con el más firme deseo que en nuestro Municipio haya desarrollo e innovación y con ello alcance un mejor nivel socioeconómico.

El Honorable Ayuntamiento realizará su administración teniendo como premisa que el progreso está en el cambio y se sustentará en los ejes de gobierno, para contar con la responsabilidad y capacidad de respuesta a las demandas sociales legítimas, entendiendo como obligación, el cumplimiento del mandato político; la correcta aplicación y transparencia de los recursos públicos.

Este plan es el resultado de una serie de esfuerzos compartidos por las autoridades y los ciudadanos de nuestro Municipio; en él se destacan las acciones que como Municipio habremos de cumplir para promover el desarrollo local que nuestro Municipio exige y que nuestros ciudadanos merecen.

Con la visión de un gobierno incluyente y a sabiendas de las necesidades del Municipio y haciendo un profundo reconocimiento de la problemática existente, atacaremos los principales problemas de pobreza y los rezagos de las comunidades de nuestro Municipio.

El planteamiento de este Plan de Desarrollo Municipal, surge tras haber recorrido desde las juntas auxiliares, las inspectorías, así como la cabecera municipal, para conocer las múltiples necesidades y carencias. Para la estructuración del presente Plan se han vivido momentos clave, donde se recabaron las expectativas de la población acerca de lo necesario para impulsar el progreso y lograr así un el cambio de Santa Isabel Cholula a una posición de desarrollo que corresponda con la importancia regional que tiene el Municipio.

Como consecuencia se denotó la necesidad de promover las condiciones de desarrollo desde un punto de vista integrador de los talentos humanos, con los que contamos para atraer las acciones de gobierno, y así obtener una forma de vida favorable de acuerdo a las características de nuestros habitantes; así mismo el crecimiento humano a nivel local, ha sido una de las necesidades registradas en los recorridos que se realizaron para impulsar el progreso de nuestro Municipio.

Reafirmo mi compromiso y el de este H. Ayuntamiento para impulsar el desarrollo económico y social, así como la equidad de los diversos sectores sociales, cumpliendo con las metas y compromisos adquiridos y plasmados en este Plan de Desarrollo Municipal, afirmando servirles con honradez y profesionalismo, donde he procurado que en el Ayuntamiento trabajen hombres y mujeres con vocación de servicio, para garantizar que todos los ciudadanos sean atendidos en sus necesidades y peticiones de manera puntual y eficiente.

Desde mi óptica, una adecuada planeación depende del éxito de las acciones que emprendamos, considerando siempre el uso eficiente de los recursos financieros con los que contamos, así como la participación ciudadana, en suma matemática para lograr el crecimiento de Ciudadanos y Gobierno a la par, para transformar Santa Isabel Cholula.

2. OBJETIVO GENERAL

Fijar el rumbo con visión de futuro y generar certidumbre en torno a la gestión del nuevo gobierno, pero principalmente, para pasar de los procedimientos generales a las estrategias y acciones concretas.

Este es el documento rector que guiará la acción de este Ayuntamiento durante el periodo de cuatro años ocho meses, para responder a las demandas de la población, el Plan de Desarrollo Municipal es producto de un amplio ejercicio de participación democrática. El punto de partida son los compromisos y propuestas

que se generaron durante la campaña electoral los cuales han sido enriquecidos con valiosas aportaciones de todos los sectores sociales del Municipio.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se basa en la metodología del Marco Lógico la cual es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas.

A través de esta metodología se facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos que deriven del Plan de Desarrollo Municipal.

La Administración 2014-2018 decidió el uso de esta metodología ya que su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos, y
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas que nos ofrece el uso de esta metodología se muestran a continuación:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa que deriven del Plan de Desarrollo Municipal.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

4. MARCO LEGAL

Este documento forma parte de los instrumentos que las leyes federales y estatales establecen para que el Ayuntamiento organice su vida institucional, cumpla sus responsabilidades constitucionales y contribuya a incrementar, dentro de su ámbito de acción, el bienestar de la población.

En cumplimiento a lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en los artículos 107 y 108, a la Ley Orgánica Municipal, artículos 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107, así como 4, 9 fracción II y 10 fracción II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el Ayuntamiento de Santa Isabel Cholula presenta el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, el cual sintetiza la propuesta política y la visión de desarrollo que el actual gobierno ha construido con el concurso de la población, de los grupos y sectores organizados de la sociedad y con las aportaciones de los integrantes del cuerpo edilicio y de los titulares de las unidades que integran la Administración Pública Municipal.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de los particulares y del sector social será considerada en todas las acciones a realizar para la elaboración y ejecución de los planes y programas de desarrollo, como se establece en el artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

En este sentido, la participación ciudadana es parte fundamental en la planeación municipal ya que recoge las aspiraciones y demandas de los diversos sectores de la sociedad y se incorporan para su observancia a los respectivos planes y programas de desarrollo.

Se realizaron diversas formas de consulta ciudadana con el objeto de analizar las demandas y propuestas de la sociedad, encausadas a resolver los problemas que aquejan al Municipio.

Se conformaron foros de consulta, mesas redondas, presentación de proyectos prioritarios e iniciativa ciudadana, a través de los diferentes foros temáticos de acuerdo a los ejes rectores de gobierno, priorizando las demandas, tomando en cuenta a los grupos vulnerables.

6. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

(MISIÓN Y VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL)

6.1 Misión

Aplicar equitativamente los recursos públicos de nuestro Municipio Santa Isabel Cholula, para que los hombres y mujeres de este Ayuntamiento con nuestros talentos y habilidades, contribuyamos día a día, al compromiso de servir a nuestra sociedad, con ética y responsabilidad.

6.2 Visión

Alcanzar un mejor nivel socioeconómico basado en un Plan de Desarrollo Municipal trabajando con eficacia, eficiencia y transparencia aportando buenos resultados y demostrando que “EL PROGRESO ESTA EN EL CAMBIO”.

6.3 Herramientas DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

La herramienta ocupada para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, a través de la Planeación Estratégica, se basó en el análisis FODA, la cual proveyó de los insumos necesarios y proporcionó la información necesaria para la implantación de acciones a ejecutar durante la Administración 2014-2018.

Para el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, (análisis FODA), se consideraron los factores económicos, políticos, sociales y culturales del Municipio, entre otros.

El análisis FODA del Municipio se elaboró en dos partes, una interna y otra externa:

- La parte interna se basó en el análisis de las fortalezas y las debilidades del Municipio.
- En la parte externa se analizaron las oportunidades y las amenazas que debe enfrentar la administración.

Para concluir con la elaboración de dicho análisis y una vez determinadas cuales son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se desarrolló la Matriz FODA.

7. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

7.1 Toponimia

El jeroglífico de su fundación es una ideografía que representa al “agua que cae”, el nombre procede de la lengua náhuatl “chololoa”, lo que significa “despeñarse el agua”.

7.2 Historia

El Municipio de Santa Isabel Cholula, es considerado como el último territorio en establecerse después de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. Antiguamente perteneció al distrito de Cholula y fue creado municipio libre en 1895. El 13 de junio de 1915, el Coronel Alejandro Flores, zapatista, asaltó el campamento carrancista en el paraje Los Frailes.

7.3 Diagnóstico Territorial

7.3.1 Localización

El Municipio de Santa Isabel Cholula se localiza en la parte Centro Oeste, del Estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 18°56'36" y 19°00'30" de latitud norte y los meridianos 98°21'18" y 98°24'54" de longitud Occidental. El Municipio colinda al Norte con los Municipios de San Gregorio Atzompa y San Jerónimo Tecuanipan, al Sur con el Municipio de Atlixco, al Este con el Municipio de Ocoyuca, al Oeste con los Municipios de Tianguismanalco y San Jerónimo Tecuanipan.

7.3.2 Superficie

De acuerdo con la información geoestadística del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el Municipio de Santa Isabel Cholula comprende una superficie de 67.61 kilómetros cuadrados que lo ubica en el lugar 153 con respecto a los demás municipios del Estado.

7.4 Medio Físico

7.4.1 Orografía

El Municipio pertenece a dos regiones morfológicas: convencionalmente se considera que de la cota 2,000 hacia el Sur pertenece al Valle de Atlixco; y de la misma cota al Norte, al Valle de Puebla. Ambos pertenecen a la Altiplanicie Poblana. La topografía del Municipio es irregular, presenta un declive general del Oriente y Poniente hacia el Centro; y del Centro hacia el Sur; siguiendo el recorrido del Río Nexapa. También presenta algunos cerros al sureste de más de 100 metros sobre el nivel del valle, como el de Xaltexahua y Xitlac, etc., constituyen las últimas estribaciones occidentales de la Sierra Tenzo. Su altura con respecto al nivel del mar oscila entre 1940 y 2180 metros.

7.4.2 Hidrografía

El Municipio pertenece a la cuenca del Río Atoyac, una de las cuencas más importantes del Estado. El principal río con que cuenta es el Nexapa, que lo cruzan la porción central de Norte a Sur; a su paso recibe las aguas de algunas corrientes intermitentes, y que constituye uno de los principales formadores del Atoyac. El Río la Leona baña al Suroeste uniéndose posteriormente al Nexapa. También cuenta con un canal de riego llamado “Los Molinos”.

7.4.3 Clima

El Municipio se localiza dentro de la zona climática de los templados del Valle de Puebla, y se identifica un clima: Clima templado subhúmedo con lluvias en verano.

7.4.4 Principales ecosistemas

El Municipio presenta las siguientes características vegetales: las zonas más elevadas del Volcán Iztaccíhuatl, presentan nieves perpetuas y alrededor de estas áreas, pradera de alta montaña; las faldas inferiores de la Sierra Nevada están cubiertas por bosques de pino, pino-encino y oyamel, asociados en ocasiones a vegetación secundaria arbustiva, y muestran una tendencia a disminuir por la deforestación sistemática para usar la madera o para incorporar nuevas zonas de cultivo. La zona correspondiente al Valle de Puebla, presenta en su mayor parte áreas dedicadas a la Agricultura de temporal; al Oriente se localizan extensas zonas de regadío. Por último, en la ribera de algunos ríos que bañan el Valle, como el Xopanac y Pipinahuac, se aprecian algunas áreas, aunque reducidas de bosques de pino-encino y pastizales. En lo referente a fauna, sólo existen especies de conejo y liebre de campo.

7.4.5 Recursos naturales

Lo predominante en este Municipio son áreas para el cultivo de temporal.

7.4.6 Características y Uso de Suelo

En su territorio se identifican cuatro grupos de suelos:

Litosol. Se presenta en las partes más altas del volcán.

Regozol. Presenta fase gravosa (fragmentos de roca o tepetate de menos de 7.5 centímetros de diámetro).

Cambisol. Ocupa un área reducida al centro del Municipio; presenta fase gravosa.

Fluvisol. Ocupa principalmente toda la porción nororiental; presenta fase gravosa.

7.4.7 Monumentos históricos

Arquitectónico Religioso: Parroquia de Santa Isabel Cholula que data del siglo XVI, ubicada en la cabecera municipal.

7.4.8 Fiestas Populares

Se celebra la fiesta de la Semana Santa en la cabecera Santa Isabel Cholula Puebla, con la elaboración de majestuosos arcos para el recorrido de la procesión. Así como también celebramos el 10 de abril recordando al General Emiliano Zapata, con una cabalgata recorriendo nuestro Municipio desde la Colonia Tlamapa, Santa Ana Acozautla, San Pablo Ahuatempan, y culminando en la cabecera. Celebramos la fiesta de San Isidro que se lleva a cabo el día 15 de mayo de cada año. Y la fiesta patronal es el día 5 de noviembre en conmemoración a nuestra señora Santa Isabel.

Así mismo en la comunidad de Santa Ana Acozautla se celebra el quinto viernes de cuaresma, que es la fiesta más grande del Municipio, celebrando con jaripeos, mole para los invitados y quema de juegos pirotécnicos; también se celebra el día 26 de julio celebrando a nuestra patrona de Santa Ana, así como el día ocho de diciembre celebrando el día de nuestra señora de Juquila.

En San Pablo Ahuatempan se celebra 3 fiestas al año que son las siguientes: el día 25 de enero en honor al apóstol san Pablo y el día 29 de junio se conmemora a los apóstoles San Pedro y San Pablo, el día 06 de agosto al divino San Salvador, con lo que se hace invitación a las comunidades atendidas por la misma parroquia de santa Isabel, con jaripeos, quema de juegos pirotécnicos y comidas tradicionales.

En San Martín Tlamapa, se celebra el día 18 de mayo en honor a Nepomuceno, así como el 11 de noviembre que se celebra al patrón San Martín, con jaripeos y grandiosos bailes.

7.4.9 Tradiciones y Costumbres

Se levantan ofrendas los días 1 y 2 de noviembre para celebrar a los muertos; se conmemora solemnemente la semana de los fieles difuntos.

7.4.10 Trajes típicos

El hombre antiguamente usaba camisa y calzón de manta, algodón al frente y a la espalda, adornos con franjas de color, bordados con lentejuela, perlas, petatillo, flecos de hilo de oro, galón; medias blancas bordadas, cartuchera o canana, máscara.

Traje serrano: camisa y calzón de manta algodón negro; un huacalito con un animal disecado, sombrero de palma y huarache de correa “el traje de apache”, penacho de plumas rodilleras, pulseras, brazaletes, el cuerpo pintado de oscuro y diseños dorados; “Zarpadores”: camisa, chaquetín azul rey, pantalón rojo plegado, sombrero mitral, mandil bordado de seda, escudo y máscara con un bigote y barba; “Turcos”, camisas y pantalón blancos chaquetín azul rey, turbantes con pluma de pavo real, máscara con bigote y barba.

7.4.11 Gastronomía

Alimentos: Mole poblano, pipían, tamales y huasmole.

Dulces: Conserva de frutas: higo, durazno y tejocote, así como dulces de calabaza.

Bebidas: Sidra elaborada de 1920, por Don Miguel Ortega y Rojas; vinos de frutas y mezcal.

7.4.12 Principales localidades

Cabecera Municipal: Santa Isabel Cholula.

San Pablo Ahuatempa.

Su principal actividad económica es la agrícola. El número de habitantes aproximado es de 2,336. Tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 3 kilómetros.

Santa Ana Acozautla.

Su principal actividad económica es la agrícola. El número de habitantes aproximado es de 1,814. Tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 10 kilómetros.

San Martín Tlamapa.

Su principal actividad económica es la agrícola. El número de habitantes aproximado es de 1,730. Tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 20 kilómetros.

7.4.13 Autoridades auxiliares

En el Municipio de Santa Isabel Cholula existen tres Juntas Auxiliares y dos Inspectorías: San Pablo Ahuatempan, Santa Ana Acozautla y San Martín Tlamapa, así como las inspectorías, Colonia Tlamapa y Colonia El Mirador.

A la autoridad se le denomina Presidente Auxiliar Municipal, son electos popularmente por los habitantes de la comunidad, por un periodo de cuatro años ocho meses por única ocasión. Las juntas auxiliares son designadas en plebiscito el último domingo del mes de abril del año que corresponda y toman posesión el 15 de mayo del mismo año.

La junta auxiliar está integrada por un presidente auxiliar municipal y cuatro miembros propietarios y sus respectivos suplentes; las funciones de esta autoridad auxiliares de la Administración Municipal están sujetas al Ayuntamiento.

7.4.14 Cronología de Presidentes Municipales:

Nombre	Año	Nombre	Año
Ciriaco Arias Pérez	1972-1975	Ángel Martínez Arias	1993-1996
Pedro Ramírez Soriano	1975-1978	José Pascual Flores Arias	1996-1999
Crisóforo Calvario Flores	1978-1981	Jerónimo Palma Arias	1999-2001
Donaciano Tlauetl Palma	1981-1984	José Albino Martínez Arias	2002-2005
Ciriaco Augusto Arias Caro	1984-1987	José Salomé Pacio Grande	2005-2008
Celestino Tepox Flores	1987-1990	Inés Ramírez Arias	2008-2011
José Lucas Grande Arias	1990-1993	Adrián Flores Ramírez	2011-2014

7.6 DINÁMICA DEMOGRÁFICA

7.6.1 Población

El Municipio de Santa Isabel Cholula, con cabecera en Santa Isabel Cholula, forma parte de la Región Socio Económica 5 (Valle de Atlixco y Matamoros). Según el censo de 2010, contaba con una población total de 8,040 habitantes, de los cuales 3,853 eran hombres y 4,187 mujeres. En el conjunto los hombres representaban un 47.92 % y las mujeres el 52.07%, lo que se traduce en una proporción en la que hay 108.6 mujeres, por cada 100 hombres. En ese mismo año la población presentaba un índice de envejecimiento (población mayor de 65 años entre población infantil) de 16.34; con una superficie de 67.61 Km²., tenía en 2010 una densidad poblacional de 118.9 habitantes por Km².

De acuerdo al índice de marginación en localidades 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el Municipio se midieron 8 localidades, de las cuales 0 son de Muy Alta Marginación, 7 son de Alta, 1 son de Media, 0 de Baja y 0 de Muy Baja. Por su grado de marginación el municipio en su conjunto se clasifica como Alto.

De acuerdo a los criterios de clasificación según Presencia de Población Indígena, el Municipio presenta 8 localidades con Escasa

Población Indígena (Localidades con menos de 10% de su población de 5 años y más, hablante de lengua indígena) 0 con Moderada (Localidades con 10 a menos del 40% de su población) 0 Indígenas (con 40 a menos de 70%) y 0 Predominantemente indígenas (de 70% y más). En cuanto a la condición de pobreza de sus habitantes, el 49.46% de la población vive en condición de Pobreza y 31.39 se halla en Pobreza Extrema, haciendo un total de 80.85 Por lo que respecta a población en condiciones de No Pobreza y No Vulnerabilidad, esta representa un conjunto del 0.35 de la población total. El Consejo Nacional de Población ha establecido criterios para determinar el grado de cercanía o alejamiento de las localidades a los centros de población y las carreteras como expresión de la Dispersión Poblacional. Así el Municipio cuenta con 0 localidades que son Ciudades o Centro de Población, 7 se encuentran Cercanas a Ciudades, 0 localidades son Cercanas a Centros de Población, 1 son Cercanas a Carretera y 0 se encuentran aisladas. Según las proyecciones de población 2010-2030 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) la población total del Municipio en 2013 es de 7,838 personas, de ellas 3,766 son hombres y 4,072 mujeres; para 2020 serán 8,030 personas y para 2030 serán 8,646 de ellas 4,130 serán hombres y 4,515 mujeres.**

Por lo que respecta al comportamiento de la población por grupos de edad cabe destacar que entre 2013 y 2030, el conjunto de la población infantil pasará de 2,601 a 2,315 en 2020 y a 2,261 en 2030 lo que refleja una tendencia al decrecimiento; en cuanto a los restantes grupos de edad estos reflejan un comportamiento creciente, destacándose el grupo de edad de los adultos mayores que pasará de 467 personas en 2013 a 554 en 2020 y a 794 en 2030, una tendencia creciente de este grupo que se ve reflejada en el índice de envejecimiento de la población (relación niños-adultos mayores de 65 años) que pasa de 17.97 en 2013 a 23.94 en 2020 y a 35.12 en 2030.

Por grupos de edad la población de Santa Isabel Cholula se modificará de la siguiente manera entre 2013 y 2017: los niños de 0 a 14 años pasarán de ser el 33.18% de la población a ser el 30.45% y los adultos mayores pasarán de ser 5.96% a 6.45%.

Envejecimiento

En cuanto al índice de envejecimiento, la población masculina aumentará su valor entre 2013 y 2030 de 14.82 a 29.72 y las mujeres pasarán en ese mismo periodo de 21.38 a 40.80 en ambos casos siempre muy por debajo del valor estatal.

Entre 2010 y 2030 la estructura de la población municipal se modificará. Visto en las pirámides poblacionales se puede observar que la población infantil sufrirá una modificación que la hará pasar de 33.18 en 2013 a 28.82 en 2020 y a 26.14 en 2030 lo cual se puede ver detallado por grupo de edad en las pirámides respectivas; en cuanto a los adultos mayores (población de 65 y más años), esta pasará de 5.96 en 2013 a 6.90 en 2020 y 9.18 en 2030.

La población en edad productiva (15 a 64 años) crecerá constantemente en el periodo de estudio, pasando de 4,770 personas en 2013 a 5,162 en 2020 para 2030 alcanzarán una totalidad de 5,592, desde una perspectiva relativa esta población crecerá un 8.21% entre 2013 y 2017 y de 8.33% entre 2020 y 2030.

Tendencias de la Vivienda

En 2010 había en el Municipio 1738 viviendas. Si las tendencias persistentes en las décadas anteriores se mantuvieran, hacia 2013 habría 1889 viviendas en 2020, 2069 y en 2030 2325.

Los procesos de poblamiento son resultado de la dinámica demográfica que experimenta la comunidad. Por ello, en este apartado, se realiza un breve examen de tal dinámica, mediante el análisis de las principales variables demográficas, como son la población total, la tasa de crecimiento, la de natalidad y mortalidad que determinan el crecimiento natural de la población, así como la densidad de población.

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI, la población del Municipio de Santa Isabel Cholula es de 8040 habitantes, la población total hombres es de 3853 y la población total de mujeres es de 4187.

El porcentaje de población de 15 a 29 años es de 27.2%; el porcentaje de hombres es de 26.6% y el porcentaje de mujeres es de 27.7%.

El porcentaje de población de 60 y más años es de 8.2%, de los cuales el 7.4% son hombres y el 8.9% son mujeres.

7.6.2 Natalidad y Mortalidad

Durante 2012 los nacimientos en el Municipio de Santa Isabel Cholula fueron 339; 164 hombres y 175 mujeres.

Las defunciones generales registradas durante 2012 fueron 65; 39 hombres y 26 mujeres. Las defunciones de menores de un año registradas fueron 4.

7.6.3 Nupcialidad

Para el año 2012 los matrimonios celebrados civilmente en el Municipio fueron 98.

7.6.4 Hogares

El último censo de población 2010 realizado por INEGI reporta un total de 1738 hogares establecidos en el Municipio; así mismo se reporta un tamaño promedio de los hogares de 4.6 personas por vivienda; los hogares con jefatura masculina son 1327 y los hogares con jefatura femenina son 411.

7.6.5 Vivienda y Urbanización

El total de viviendas particulares habitadas de acuerdo a los datos estadísticos de INEGI 2010 son 1738; el promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas es de 4.6; las viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra son 1596; las viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda son 452; las viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje son 1534; las viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario son 1556; las viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica son 1707; las viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador son 900; las viviendas particulares habitadas que disponen de televisión son 1555; las viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora son 548; las viviendas particulares habitadas que disponen de computadora son 110.

7.6.6 Actividades primarias

Durante 2011 la superficie sembrada total es de 3053 hectáreas; la superficie sembrada de temporal fue de 1808 hectáreas; la superficie mecanizada de 2695 hectáreas y la superficie sembrada de riego de 1245 hectáreas.

El Municipio de Santa Isabel Cholula durante el 2011 invirtió un total de 1032 en el programa PROCAMPO; durante ese año el valor de la producción agrícola fue por un total de 118,442 (Toneladas).

7.6.7 Actividades terciarias

El Municipio de Santa Isabel Cholula, para el año 2010 reporta la existencia de un Tianguis.

7.6.8 Turismo

Para el año 2010 la inversión pública ejercida fue de 14972; la inversión pública ejercida en desarrollo económico fue de 2302 y la inversión pública en gobierno fue de 1312.

En el Municipio de Santa Isabel Cholula, el tener una vía de comunicación entre Puebla capital y la mixteca Poblana, que es la carretera federal Puebla-Atlixco número 190, el crecimiento ha ido detonando el turismo y servicios que ahora ofrece en este rubro, a partir del km.15 + 500 al km.23 + 100 ofrece a pie de carretera un corredor gastronómico con restaurantes y pequeños establecimientos de comida típica de la región.

El Ayuntamiento ha detectado en este mismo rubro lugares de atracción para los turistas con La magia del Río de Santa Isabel que cuenta con lugares de Hoteles spa, salones de eventos sociales y balnearios, combinándolo con el atractivo Río Nexapa que es uno de los brazos con agua no contaminada.

7.6.9 Educación

El Censo poblacional 2010 reporto que en el Municipio de Santa Isabel Cholula la población de 5 y más años con primaria es de 4139; la población de 18 años y más con nivel profesional es de 81; la población de 18 años y más con posgrado es de 5; así mismo los alumnos egresados en preescolar para el año 2011 fueron 212; 210 alumnos egresados en primaria; 101 alumnos egresados en secundaria y 27 alumnos egresados en bachillerato.

El total de escuelas en educación básica y media superior es de 18; 6 escuelas en preescolar, 6 escuelas en primaria, 4 escuelas en secundaria y 2 escuelas en bachillerato.

7.6.10 Salud

La población derechohabiente a servicios de salud reportada en 2010 en el Municipio de Santa Isabel Cholula es de 3783; las familias beneficiadas por el seguro popular son 2254 y las unidades médicas existentes son 4.

7.6.11 Cultura

En el Municipio de Santa Isabel Cholula existe una biblioteca pública de nombre Octavio Paz.

7.6.12 Desarrollo humano y social

El programa oportunidades representa un programa que contribuye a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social.

Es por ello que en el Municipio de Santa Isabel Cholula las familias beneficiadas por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2010 fueron 1124, siendo 8 las localidades totales beneficiadas por dicho programa ejerciéndose un total de 9812 miles de pesos con este fin.

7.6.13 Resumen Poblacional

- La población total del Municipio en 2010 fue de 8,040 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el Estado.
- En el mismo año había en el Municipio 1,738 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 411 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el Municipio fue de 4.6 integrantes, mientras que en el Estado el tamaño promedio fue de 4.2 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el Municipio era en 2010 de 6, frente al grado promedio de escolaridad de 8 en la entidad.
- En 2010, el Municipio contaba con seis escuelas preescolares (0.1% del total estatal), seis primarias (0.1% del total) y cuatro secundarias (0.2%). Además, el municipio contaba con dos bachilleratos (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El Municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el Municipio eran cuatro (0.3% del total de unidades médicas del Estado).
- El personal médico era de 15 personas (0.2% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 3.8, frente a la razón de 7.5 en todo el Estado.
- En 2010, 6,064 individuos (80.9% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 3,710 (49.5%) presentaban pobreza moderada y 2,354 (31.4%) estaban en pobreza extrema.

- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 34.8% de la población, lo que significa que 2,610 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 31.6%, equivalente a 2,372 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 90% de la población, es decir 6,751 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 21.4% (1,605 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 87.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 6,566 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 29.6%, es decir una población de 2,223 personas.
- Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:
 - Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (73.3% del total), viviendas que no disponen de drenaje (10.2%), viviendas con un solo cuarto (9.7%), viviendas con piso de tierra (7.2%), viviendas sin ningún bien (3.3%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.7%).
 - Las incidencias en otros indicadores de rezago social son: Viviendas que no disponen de lavadora (68.5% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (67.9%), población sin derechohabencia a servicios de salud (51.6%), viviendas que no disponen de refrigerador (48.2%), viviendas sin excusado/sanitario (10.5%), población de 15 años o más analfabeta (9.7%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (8.5%).

8. ENFOQUE POBLACIONAL

El enfoque poblacional llevado a cabo en el presente Plan de Desarrollo Municipal permite identificar, comprender y responder a las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia del propio Municipio. Se tomaron en cuenta los cambios en el tamaño, crecimiento, estructura, ubicación o movilidad de la población municipal las cuales influyen sobre las condiciones

socioeconómicas y ambientales en el territorio, de igual manera que éstos afectan la dinámica demográfica. La definición de población como un orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el territorio para su reproducción biológica y social cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socio-culturales y políticas y, de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales; esta definición plantea relaciones entre los seres humanos y entre éstos y su hábitat. La población, entendida como el conjunto de sujetos que habita en un territorio, tiene características que determinan una dinámica demográfica particular. Para abordar adecuadamente el proceso de planeación municipal es necesario tomar en cuenta cómo estas características influyen los procesos sociales, económicos y ambientales. La dinámica demográfica se llevó a cabo en función de los siguientes componentes:

Volumen o tamaño de la población: Se consideran aspectos como la magnitud de la población y responde a preguntas como ¿Cuántas personas residen en el Municipio?, ¿En cuántas viviendas?, ¿En cuántos hogares?

Crecimiento: Se considera la velocidad con la que la población de un Municipio aumenta o disminuye; las tendencias de crecimiento se relacionan directamente con los niveles de natalidad, mortalidad y migración, variables que están definidas así:

Natalidad: Nacimientos que ocurren en la población del Municipio en un periodo de tiempo.

Mortalidad: Muertes que ocurren en la población del Municipio en un periodo de tiempo.

Estructura: Se describe la composición de la población según determinadas características. Se relaciona con preguntas como: ¿Cuántos son hombres y cuántas mujeres?, ¿Qué edad tienen?, ¿Cuántos son niñas o niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores? ¿Cuántos son indígenas?, ¿Qué niveles socioeconómicos tienen?

Distribución: Se describe la localización de la población dentro del territorio municipal: Movilidad, Movilidad Voluntaria, Movilidad Forzada.

Índice de Marginación

El índice de Marginación (IM) desarrollado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) permite identificar, por áreas geográficas, la

intensidad de las privaciones y exclusión social de la población. La intensificación de esas carencias configura entornos más adversos para el devenir educativo de los habitantes, en particular de los infantes. Se trata de una medida continua que aumenta de valor en tanto mayores porcentajes de la población viven en localidades pequeñas, en viviendas inadecuadas, con falta de acceso a la educación y con ingresos monetarios reducidos. El IM se utiliza ampliamente en México para establecer jerarquías entre las unidades territoriales, según la intensidad de las carencias estructurales padecidas por sus pobladores y, de este modo, ofrece un criterio sólido para priorizar acciones de política social en los distintos niveles de gobierno.

Población total	8,040	% Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	100
% de población de 15 años o más analfabeta	9.73	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	68.93
% Población de 15 años o más sin primaria completa	36.72	Índice de marginación	0.585
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni escusado	6.19	Grado de marginación	Alto
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.58	Índice de marginación escala 0 a 100	34.283
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	72.5	Lugar que ocupa en el contexto estatal	73
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	59.44	Lugar que ocupa en el contexto nacional	690
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	7.06		

Como se puede observar, el Municipio de Santa Isabel Cholula tiene un índice de Marginación del 0.585, considerado como alto y ocupa el lugar número 73 a nivel estatal.

El índice de desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

1. Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
2. Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la combinación de las tasas brutas de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
3. Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.).

La medición y el seguimiento de las condiciones de desarrollo son fundamentales para identificar y atender los rezagos y diferencias asociados al género, al ingreso, al lugar, entre otros factores. Con este propósito se calcula el Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH), que a nivel local permite analizar el nivel y la desigualdad del bienestar y así focalizar intervenciones promotoras del desarrollo humano sustentable.

Tasa de mortalidad infantil	35.2
Porcentaje de las personas de 15 años alfabetas	85.2
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	54.4
PIB per cápita en dólares ajustados	2684
Índice de sobrevivencia infantil	0.757
Índice de nivel de escolaridad	0.749
Índice de PIB per cápita	0.549
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.685
Grado de desarrollo humano	Medio alto
Lugar	1424

Como se puede observar, el Municipio de Santa Isabel Cholula tiene un índice de Desarrollo Humano del 0.685, considerado como Medio Alto y ocupa el lugar número 1424 de todos los Municipios del país (2440).

La Agenda desde lo Local

La Agenda Desde lo Local es un programa y una metodología desarrollada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que parte de un diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los municipios en materia de desarrollo local y con base a éste, poder focalizar acciones de los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población. Previo a realizar un autodiagnóstico, el Municipio aprobará en sesión de Cabildo la incorporación al programa de Agenda desde lo Local y se solicitará formalmente su inscripción. Una vez que el Municipio sea inscrito en Agenda desde lo local, inicia con un proceso que cuenta con cuatro grandes etapas: autodiagnóstico, verificación, mejora de áreas de oportunidad y expedición de certificados.

El autodiagnóstico se realizará por los propios funcionarios municipales, el cual contiene 39 indicadores y 270 parámetros de medición, que identifican las condiciones mínimas que no deben dejar de existir en cualquier Municipio y se encuentran agrupados en los siguientes cuadrantes:

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.

Desarrollo Económico Sostenible.

Desarrollo Social Incluyente.

Desarrollo Ambiental Sustentable.

9. ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

9.1 Sistema de Planeación Democrática

El PDM se desarrolló tomando como base el Plan de Desarrollo del Estado de Puebla, es decir la estructura indicada de acuerdo con los pilares temáticos, los objetivos y la estructura programática. La vinculación ha quedado establecida de la siguiente manera:

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla.
2014-2018.*

Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo			
Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	
Eje 1. México en Paz	1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública.	1.3.1. Aplicar, evaluar y dar seguimiento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Eje 4. Política Interna, Seguridad y Justicia	4.1 Corresponsabilidad para la paz social	Eje 1. Comunidad Segura	Confianza ciudadana incrementada	Generar confianza ciudadana a partir de esquemas de coordinación intermunicipal e interinstitucional, así como el acercamiento de la sociedad a los cuerpos policíacos. Promover mecanismos de participación ciudadana que favorezcan el desarrollo de valores democráticos y la corresponsabilidad social en materia de seguridad pública. Impulsar una gestión pública y acciones que generen certeza jurídica entre los habitantes del municipio.	
	1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.	1.4.2. Lograr una procuración de justicia efectiva.		4.3 Firmeza en el combate a la delincuencia		Seguridad municipal incrementada	Civil mejorada	Fortalecimiento de los valores y respeto a los derechos humanos. Promover programas de educación vial y señalización, así como difusión de campañas para mejorar la seguridad en las vías públicas. Impulsar programas y acciones de prevención del delito, así como desalentar el consumo de drogas. Vigilancia para la seguridad y prevención del delito.
		1.4.3. Combatir la corrupción y transparentar la acción pública en materia de justicia para recuperar la confianza ciudadana.		Eje 3. Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente		3.3 Cero tolerancia a la corrupción	Eje 5. Mejores Prácticas Municipales	Transparencia Institucional incrementada
	1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	1.5.3. Proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos.	Mejoramiento en los servicios de Atención Ciudadana y Comunicación Social		Establecer mecanismos que permitan mejorar los procesos para la atención de las peticiones ciudadanas Difundir entre la ciudadanía los diferentes programas y acciones que impulsa el Gobierno Municipal			
			Finanzas Sanas		Hacer más eficiente la atención a los contribuyentes para fomentar la cultura de pago de contribuciones al Municipio Establecer diversos mecanismos para aumentar los ingresos propios del municipio, así como los provenientes del gobierno federal y estatal, fondos y programas Responder de manera eficiente y eficaz a las solicitudes de servicios prestados por la Tesorería			
	1.5.4. Establecer una política de igualdad y no discriminación.	1.5.4. Establecer una política de igualdad y no discriminación.	Revisión y expedición de la reglamentación municipal Implementar un sistema de gestión de calidad en las Dependencias y Organismos, orientado a mejorar los procesos, promover la eficiencia en el uso de los recursos y generar un sentido de identidad en el personal Promover la procuración de justicia municipal Desarrollar esquemas de capacitación y formación de servidores públicos Promover un enfoque de equidad de género en los programas y acciones del Gobierno Municipal Promover el trabajo colaborativo con diferentes actores políticos y sociales Promover la difusión de la riqueza documental del municipio. Promover acciones para recuperar bienes patrimoniales y espacio público Adquisición de un sistema contable que garantice el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia de contabilidad gubernamental		Mejores Prácticas en la Gestión Municipal			
			Planeación Estratégica Municipal mejorada	Promover una visión de largo plazo a partir de la Planeación Estratégica en el desempeño del gobierno municipal Generar lineamientos y mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública municipal Implementar mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la planeación y seguimiento de planes y programas del gobierno municipal Crear esquemas de coordinación y vinculación con los diferentes niveles de gobierno Dotar de los mecanismos tecnológicos que den accesibilidad, agilidad y transparencia a procesos administrativos de los servicios urbanos en materia de desarrollo urbano y obra pública				
	Eje 2. México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	2.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.	Eje 4. Política Interna, Seguridad y Justicia	4.4 Calidad en los servicios de defensoría social	Eje 1. Comunidad Segura	Infraestructura Policial incrementada	Ampliación y mejoramiento de las instalaciones policíacas. Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.
		2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2.3.1. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal.		4.2 Transformación en la administración y procuración de justicia		Capacitación y Profesionalización del Cuerpo de Seguridad	Impulsar programas de capacitación y profesionalización a los cuerpos de seguridad del Gobierno Municipal.
		2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	2.5.1. Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.	Eje 2. Igualdad de oportunidades para todos	2.1 Determinación para reducir la brecha social	Eje 3. Desarrollo Social Incluyente	Apoyo municipal a la educación básica Infraestructura y equipamiento para la educación, cultura y bienestar social Fomento y difusión de la cultura Promoción y fomento de la cultura física Promoción y desarrollo del deporte social	
2.2 Acceso a la salud para todos los poblados							Eficiencia en el Manejo de Residuos Sólidos y Control Animal	Suministrar mobiliario urbano para la disposición de residuos sólidos Manejo de residuos sólidos
3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.		3.2.1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.	Eje 3. Servicios Públicos Municipales de Calidad	2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla	Eje 3. Desarrollo Social Incluyente	Servicios de Educación, cultura y deporte mejorados	Fomento a la integración de la familia Asistencia alimentaria a menores Servicios de salud pública y atención médica Infraestructura y equipamiento para la salud y asistencia social Impulso a la cultura de la salud	
						2.4 Determinación para reducir la brecha social	Servicios de Salud y asistencia social mejorados	
3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.		3.3.3. Proteger y preservar el patrimonio cultural nacional.	Eje 3. Servicios Públicos Municipales de Calidad	2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana	Eje 3. Desarrollo Social Incluyente	Levar a cabo obras y acciones de urbanización municipal Infraestructura en vialidades urbanas municipales Construcción de infraestructura para agua potable Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado Infraestructura y equipamiento para electrificación municipal Cumplimiento de obligaciones en los pagos de derechos de energía eléctrica Alumbrado público Mejorar de manera integral el Panteón Municipal Mejoramiento de la vivienda Identificar Micro Zonas de Atención Prioritaria en materia de pobreza y marginación		
						2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla	Servicios Públicos Municipales de Calidad	
Eje 4. México Próspero		4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.	Eje 1. Más Empleo y Mayor Inversión	1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblados	Eje 2. Desarrollo Económico Integral	Infraestructura para el Abasto Popular	Modernizar la infraestructura física y comercial del Mercado Municipal, ofreciendo a las familias espacios dignos y accesibles para realizar las compras de productos de primera necesidad, brindando confianza a los consumidores sobre la calidad, frescura e higiene de las mercancías.	
				1.2 Visión para construir el futuro de Puebla		Impulso a la Competitividad Productiva	Difundir los beneficios para promover la toma de decisiones que favorezcan la inversión.	
	1.4 Modernización del sistema de transporte de			Emprendimiento y creación de Empleo		1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblados	1.5 Tecnificación e innovación para el campo poblano	1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales
	1.5 Tecnificación e innovación para el campo poblano							
	1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales							
Eje 5. México con Responsabilidad Global	5.1. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.	Eje 1. Más Empleo y Mayor Inversión	5.1.6. Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional.	Eje 2. Desarrollo Económico Integral	1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblados	Apoyar acciones de formación y promoción para el desarrollo de proyectos Fomento para el autoempleo		
			5.1.6. Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional.					

10. TEMAS ESTRUCTURALES POR PILARES TEMÁTICOS

EJE 1. COMUNIDAD SEGURA

Objetivo

Contribuir a que la ciudadanía se sienta menos vulnerable a ser víctimas de actos delictivos o de violencia en el entorno urbano.

Estrategia 1: Seguridad municipal incrementada.

Líneas de acción

- Fortalecimiento de los valores y respeto a los derechos humanos.
- Promover programas de educación vial y señalización, así como difusión de campañas para mejorar la seguridad en las vías públicas.
- Impulsar programas y acciones de prevención del delito, así como desalentar el consumo de drogas.
- Vigilancia para la seguridad y prevención del delito.

Estrategia 2: Infraestructura Policiaca incrementada.

Líneas de acción

- Ampliación y mejoramiento de las instalaciones policiacas.
- Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.

Estrategia 3: Capacitación y profesionalización del cuerpo de Seguridad Pública mejorado.

Líneas de acción

- Impulsar programas de capacitación y profesionalización a los cuerpos de seguridad del Gobierno Municipal.

Estrategia 4: Confianza ciudadana incrementada.

Líneas de acción

- Generar confianza ciudadana a partir de esquemas de coordinación intermunicipal e interinstitucional, así como el acercamiento de la sociedad a los cuerpos policiacos.
- Promover mecanismos de participación ciudadana que favorezcan el desarrollo de valores democráticos y la corresponsabilidad social en materia de seguridad pública.
- Impulsar una gestión pública y acciones que generen certeza jurídica entre los habitantes del Municipio

Estrategia 5: Protección Civil mejorada.

Líneas de acción

- Concertación, capacitación y difusión para la protección civil.

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL

Objetivo

Contribuir al desarrollo del Municipio, a través del crecimiento de los sectores económicos mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos.

Estrategia 1: Infraestructura para el Abasto Popular.

Líneas de acción

- Modernizar la infraestructura física y comercial del Mercado Municipal, ofreciendo a las familias espacios dignos y accesibles para realizar las compras de productos de primera necesidad, brindando confianza a los consumidores sobre la calidad, frescura e higiene de las mercancías.

Estrategia 2: Impulso a la Competitividad Productiva.

Líneas de acción

- Difundir los beneficios para promover la toma de decisiones que favorezcan la inversión.

Estrategia 3: Emprendimiento y creación de empleo.

Líneas de acción

- Apoyar acciones de formación y promoción para el desarrollo de proyectos.
- Fomento para el autoempleo.

Estrategia 4: Impulso al Turismo.

Líneas de acción

- Fomento a la actividad turística.
- Generar productos turísticos enfocados a la actividad cultural para turistas, visitantes y residentes del Municipio.

EJE 3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

Objetivo

Contribuir a la salud pública mediante el mejoramiento e incremento en los servicios públicos municipales y el manejo adecuado de las aguas residuales.

Estrategia 1: Servicios de salud y asistencia social mejorados.

Líneas de acción

- Fomento a la integración de la familia.
- Asistencia alimentaria a menores.
- Servicios de salud pública y atención médica.
- Infraestructura y equipamiento para la salud y asistencia social.
- Impulso a la cultura de la salud.
- Servicios de Educación, cultura y deporte mejorados.

Estrategia 2: Apoyo municipal a la educación básica.

Líneas de acción

- Infraestructura y equipamiento para la educación, cultura y bienestar social.
- Fomento y difusión de la cultura.
- Promoción y fomento de la cultura física.
- Promoción y desarrollo del deporte social.

Estrategia 3: Servicios Públicos Municipales de Calidad.

Líneas de acción

- Llevar a cabo obras y acciones de urbanización municipal.
- Infraestructura en vialidades urbanas municipales.
- Construcción de infraestructura para agua potable.
- Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.
- Infraestructura y equipamiento para electrificación municipal.
- Cumplimiento de obligaciones en los pagos de derechos de energía eléctrica.
- Alumbrado público.
- Mejorar de manera integral el Panteón Municipal.
- Mejoramiento de la vivienda.
- Identificar Micro Zonas de Atención Prioritaria en materia de pobreza y marginación.

Estrategia 4: Eficiencia en el Manejo de Residuos Sólidos y Control Animal.

Líneas de acción

- Suministrar mobiliario urbano para la disposición de residuos sólidos.
- Manejo de residuos sólidos.

EJE 4. MEJORES PRÁCTICAS MUNICIPALES

Objetivo

Contribuir al mejoramiento en los servicios administrativos del Municipio, a través de mejores prácticas con el fin de otorgarle a la ciudadanía un trato digno.

Estrategia 1: Transparencia Institucional incrementada.

Líneas de acción

- Promover la transparencia dentro del Ayuntamiento en las diferentes dependencias y organismos en todos los niveles.
- Promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, a través del acceso a la información en corresponsabilidad social realizando actividades de difusión, formación y capacitación.

Estrategia 2: Mejoramiento en los servicios de Atención Ciudadana y Comunicación Social.

Líneas de acción

- Establecer mecanismos que permitan mejorar los procesos para la atención de las peticiones ciudadanas.
- Difundir entre la ciudadanía los diferentes programas y acciones que impulsa el Gobierno Municipal.

Estrategia 3: Finanzas Sanas.

Líneas de acción

- Hacer más eficiente la atención a los contribuyentes para fomentar la cultura de pago de contribuciones al Municipio.
- Establecer diversos mecanismos para aumentar los ingresos propios del Municipio, así como los provenientes del Gobierno Federal y Estatal, fondos y programas.
- Responder de manera eficiente y eficaz a las solicitudes de servicios prestados por la Tesorería.

Estrategia 4: Mejores Prácticas en la Gestión Municipal.

Líneas de acción

- Revisión y expedición de la reglamentación municipal.
- Implementar un sistema de gestión de calidad en las Dependencias y Organismos, orientado a mejorar los procesos, promover la eficiencia en el uso de los recursos y generar un sentido de identidad en el personal.
- Promover la procuración de justicia municipal.
- Desarrollar esquemas de capacitación y formación de servidores públicos.
- Promover un enfoque de equidad de género en los programas y acciones del Gobierno Municipal.
- Promover el trabajo colaborativo con diferentes actores políticos y sociales.
- Promover la difusión de la riqueza documental del Municipio.
- Promover acciones para recuperar bienes patrimoniales y espacio público.
- Adquisición de un sistema contable que garantice el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia de contabilidad gubernamental.

Estrategia 5: Planeación Estratégica Municipal mejorada.

Líneas de acción

- Promover una visión de largo plazo a partir de la Planeación Estratégica en el desempeño del Gobierno Municipal
- Generar lineamientos y mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública municipal.
- Implementar mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la planeación y seguimiento de planes y programas del Gobierno Municipal
- Crear esquemas de coordinación y vinculación con los diferentes niveles de gobierno.
- Dotar de los mecanismos tecnológicos que den accesibilidad, agilidad y transparencia a procesos administrativos de los servicios urbanos en materia de desarrollo urbano y obra pública.

11. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE 1. COMUNIDAD SEGURA

	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN ÁMBITO	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
COMPONENTE 1	Índice del nivel de delitos municipales (NDM)	Eficacia/Producto	$NDM=(NDCM+NI)2$	NDCM= Número de Delitos municipales (* 1000 habts) NI= Número de infracciones (* 1000 habts)
COMPONENTE 2	Variación de la infraestructura policiaca (VIP)	Eficacia/Producto	$VIP=((IPat/IPab)-1)*100$	IP=Infraestructura policiaca al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 3	Porcentaje de personal de seguridad capacitado (PPC)	Eficacia/Proceso	$PPC=(PC/TP)*100$	PC= Personal de seguridad capacitado TP= Total de personal de seguridad
	Porcentaje de personal de seguridad profesionalizado (PPP)	Eficacia/Proceso	$PPP=(PP/TP)*100$	PP= Personal de seguridad profesionalizado TP= Total de personal de seguridad
COMPONENTE 4	Índice de nivel de percepción de seguridad (INPS)	Eficacia/ Resultado	$INPS=(PSI)+(PSC)$	PSI= Percepción de la seguridad individual PSC= Percepción de la seguridad colectiva
COMPONENTE 5	Protección Civil mejorada (PCM)	Eficiencia/Producto	$PCM=APCR/APCP*100$	APCR= Acciones de protección civil realizadas APCP= Acciones de protección civil programadas

Eje 2. Desarrollo Económico Integral

	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN ÁMBITO	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
COMPONENTE 1	Variación en la infraestructura para el Abasto Popular (VIAP)	Eficacia/Producto	$VIAP=((IAPat/IAPab)-1)*100$	IAP=Infraestructura para el abastopopular al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 2	Variación en la creación de nuevas empresas en el municipio (VNE)	Eficacia/Producto	$VNE=(Eat/Eab)-1)*100$	E=Empresas creadas en el municipio al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 3	Variación en el empleo en el municipio (VEm)	Eficacia/Producto	$VEm=(Emat/Emab)-1)*100$	Em=Empleos creados en el municipio al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 4	Variación del turismo en el municipio (Vt)	Eficacia/Producto	$VT=(Tat/Tab)-1)*100$	T=Turismo registrado en el municipio al final del año at=año actual ab=año base o inicial

Eje 3. Desarrollo Social Includente

	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN ÁMBITO	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
COMPONENTE 1	Servicios de salud mejorados (SSM)	Eficiencia/Producto	$SSM=ASR/ASP*100$	ASR= Acciones de salud realizadas ASP= Acciones de salud programadas
COMPONENTE 2	Servicios de educación mejorados (SEdM)	Eficiencia/Producto	$SEdM=AEdR/AEdP*100$	ASR= Acciones de educación realizadas ASP= Acciones de educación programadas
	Servicios de cultura mejorados (SCM)	Eficiencia/Producto	$SCM=ACR/ACP*100$	ASR= Acciones de cultura realizadas ASP= Acciones de cultura programadas
COMPONENTE 3	Disminución de enfermedades en el municipio (DEFM)	Eficiencia/Producto	$DEFM=((Efat/Eab)-1)*100$	Efat= Enfermedades en el municipio al final del año at=año actual ab=año base o inicial
	Servicios Públicos mejorados (SPuM)	Eficiencia/Producto	$SPuM=OyAR/OyAP*100$	OyAR= Obras y Acciones de servicios públicos municipales realizadas OyAP= Obras y Acciones de servicios públicos municipales programadas
COMPONENTE 4	Índice de nivel de percepción de calidad en los servicios públicos municipales (INCS)	Eficiencia/ Resultado	$INCS= (PSI)+(PSC)$	PSI= Percepción de la calidad en los servicios públicos municipales individual PSC= Percepción de la calidad en los servicios públicos municipales colectiva
	Mejoramiento en el Manejo de Residuos Sólidos (MMRS)	Eficiencia/Producto	$MMRS=AMRSR/AMRSP*100$	AMRSR= Acciones en el manejo de residuos sólidos realizadas AMRSP= Acciones en el manejo de residuos sólidos programadas
	Mejoramiento en el Control Animal (MMCA)	Eficiencia/Producto	$MMCA=AMCAR/AMCAP*100$	AMCAR= Acciones para el manejo del control animal realizadas AMCAP= Acciones para el manejo del control animal programadas

Eje 4. Mejores Prácticas Municipales

	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN ÁMBITO	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
COMPONENTE 1	Variación de los niveles de Transparencia institucional (VNTI)	Eficiencia/Producto	$VNTI=((NTlat/NTIab)-1)*100$	NTI=Nivel de transparencia institucional al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 2	Mejoramiento en los servicios de atención ciudadana y comunicación social	Eficiencia/Producto	$MMRS=AMRSR/AMRSP*100$	AMRSR= Acciones en el manejo de residuos sólidos realizadas AMRSP= Acciones en el manejo de residuos sólidos programadas
COMPONENTE 3	Variación de los niveles de Recaudación Municipal (VNRM)	Eficiencia/Producto	$VNRM=((NRMat/NRMab)-1)*100$	NRM=Nivel de Recaudación municipal al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 4	Sistema de Gestión de Calidad implementado (SGC)	Eficiencia/Producto	$SGC=SGCR/SGCP*100$	SGCR= Sistema de calidad realizado SGCP= Sistema de calidad programado
COMPONENTE 5	Normatividad Municipal Mejorada (NMD)	Eficiencia/Producto	$NMM=SGCR/SGCP*100$	SGCR= Normatividad Municipal Mejorada y/o desarrollada SGCP= Normatividad Municipal programada

12. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS

12.1 Esquema para la integración del proceso de evaluación del Plan

En cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el ámbito de la Armonización Contable, esta Administración 2014-2018 tiene como uno de sus objetivos principales llevar a cabo el desarrollo de un esquema de fortalecimiento municipal, a través de la evaluación del

desempeño, el cual servirá para verificar el cumplimiento de objetivos y metas de planes y programas de la administración municipal.

La implementación del modelo se desarrollará en cuatro etapas:

1. Etapa de definición y documentación de políticas.
2. Etapa de revisión y mapeo de procesos.
3. Etapa de análisis e identificación de riesgos operativos e institucionales.
4. Etapa de elaboración y/o consolidación del sistema de medición/evaluación.

Grado de avance	E = Mínimo	D = Marginal	C = Adecuado	B = Sobresaliente	A = Superior
Elementos de la institucionalidad municipal	Etapa de definición y documentación de políticas Documentado y Aprobado por Cabildo	Seguimiento medición del desempeño		Se hace público	Consejo ciudadano que da seguimiento

13. PRIORIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Obras y acciones: Las propuesta de trabajo en el Municipio contempla la realización de obras que tengan como objetivo el dotar a toda la población de una verdadera infraestructura básica y fortalecimiento en inversión, que logren detonar en muchos sentidos el desarrollo integral de nuestro Municipio, así mismo abatir las necesidades de los servicios básicos de acuerdo a una consulta ciudadana cabe mencionar que actualmente respecto a los ejes de Educación y Salud, los espacios educativos están cubiertos en la demanda de espacios básico de infraestructura así como el eje de salud, faltando en ambos casos como ya se dijo anteriormente, que la atención a la población demandante de los mismos sea más eficiente. Sin embargo hablando respecto a los sistemas de agua potable en el Municipio, existen tres comunidades en las que no se cuenta con el servicio, siendo esto un indicador de gran relevancia e importancia.

Como podemos notar en el eje de “Infraestructura para tu progreso” en obra pública, es de gran importancia el tema los servicios básicos de infraestructura social, uno de ellos muy importante el agua potable, ya que en las Localidades de Santa Isabel Cholula, San Pablo Ahuatempan y Santa Ana Acozautla no cuentan aún con este servicio y se ha detectado que en las comunidades donde existe red de agua potable es un servicio que requiere rehabilitación del sistema, hablar de los sistemas de drenaje sanitario para el Municipio, así como los colectores de aguas negras y gestionar las plantas tratadoras de aguas sanitarias, considerando en orden de importancia la

rehabilitación de caminos y puentes, tanto vehiculares como peatonales. Los proyectos de alto impacto son obras o acciones cuyos alcances prevén beneficios para un amplio sector de la población, dentro del Municipio de Santa Isabel Cholula a nivel regional e intermunicipal, dichos proyectos están orientados a dar solución a una problemática local o regional identificada en el diagnóstico estratégico, o bien para aprovechar una oportunidad igualmente prevista, para fomentar el desarrollo general entre sus diferentes juntas auxiliares y colonias que la integran que contribuyen al logro de los programas establecidos en el Plan de desarrollo Municipal.

Cuadro de obras COPLADEMUN

No.	LOCALIDAD	OBRA	APERTURA PROGRAMÁTICA		COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO					NÚMERO APROX. DE BENEF.	EXP. TÉCNICO	
			PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FISM R-31	FORTAMUN R-31	FOPEDEP	PROSSAPIS	OTROS			
1	Santa Isabel Cholula	Aportación para el Cereso de san Andres Cholula	OF	4		\$207,321.60						
2	Santa Isabel Cholula	Adquisición de equipo para seguridad publica	SM	2		\$200,000.00						
3	Santa Isabel Cholula	Pago de energia Electrica Municipal	OF	3		\$1,343,304.14						
4	Santa Isabel Cholula	Comunidades Saludables "nuestra prioridad y salud es nuestros niños"							\$ 500,000.00			
5	Santa Isabel Cholula	Programa Inmujeres							\$ 500,000.00			
6	Santa Isabel Cholula	Programa de Fortalecimiento a la transversalidad de la Perpetuidad de la Mujeres del Municipio de Santa Isabel Cholula							\$ 300,000.00			
7	Santa Isabel Cholula	Construccion de salon de usos Multiples en Esc. Bachillerato Gilberto Bosques Saldívar C.C.T. 21EBH0539F	SJ	2-D		\$650,000.00						
8	Santa Isabel Cholula	Construccion de Laboratorio en Esc. Bachillerato Gilberto Bosques Saldívar C.C.T. 21EBH0539F	SJ	2-D		\$650,000.00						
9	Santa Isabel Cholula	Construccion de gradas en Esc. Bachillerato Gilberto Bosques Saldívar C.C.T. 21EBH0539F	SJ	2-D		\$800,000.00						
10	Santa Isabel Cholula	Construccion de Barda Perimetral en la Primaria Jose Maria Morelos C.C.T. 21EPR0401D	SJ	2-B		\$350,000.00						
11	Santa Isabel Cholula	Construccion de techado de Plaza Cívica de Esc. Primaria Jose Maria Morelos C.C.T. 21EPR0401D	SJ	2-B		\$950,000.00						
12	Santa Isabel Cholula	Ampliacion de Drenaje sanitario la Calle 2da Privada de Hidalgo entre calle Hidalgo y campos de cultivo	SD	2		\$260,000.00						
13	Santa Isabel Cholula	Ampliacion de drenaje sanitario en calle privada Zaragoza	SD	2		\$150,000.00						
14	Santa Isabel Cholula	Ampliacion de Drenaje sobre la Privada Hidalgo	SD	2		\$260,000.00						
15	Santa Isabel Cholula	Ampliacion de Drenaje en la Privada Ayuntamiento	SD	2		\$260,000.00						
16	Santa Isabel Cholula	Construccion de Adoquinamiento sobre la Privada Ayuntamiento	SF	5		\$620,000.00						
17	Santa Isabel Cholula	Construccion de Pavimentacion de la Privada Iturbide entre calle Iturbide y limite de la Comunidad	SF	3		\$620,000.00						
18	Santa Isabel Cholula	Construccion de Pavimentacion en calle las Flores	SF	3		\$620,000.00						
19	Santa Isabel Cholula	Construccion de Ruta de Evacuacion entre calle Matamoros y calle Miguel Negrete	SF	3		\$620,000.00						
20	Santa Isabel Cholula	Construccion del sistema de Agua Potable en el Municipio de Santa Isabel Cholula	SC	3					\$7,979,900.00			
21	San Pablo Ahuatempan	Ampliacion de Drenaje Sanitario en la Privada Zaragoza	SD	2		\$260,000.00						
22	San Pablo Ahuatempan	Ampliacion de Drenaje sanitario en barranca manchanuxitla entre calle Zaragoza y calle Buena vista	SD	2		\$450,000.00						
23	San Pablo Ahuatempan	Ampliacion de Drenaje Sanitario en calle Reforma entre carretera federal Puebla - Atlixco y capilla.	SD	2		\$ 1 850,000.00						
24	San Pablo Ahuatempan	Ampliacion de la Red de Energia Electrica sobre la Calle Cuauhtemoc	SG	2								
25	San Pablo Ahuatempan	Ampliacion de red de electrificacion en calle Camino Nacional entre calle reforma y calle mendeztia	SG	2		\$185,000.00						
26	San Pablo Ahuatempan	construccion de Bachillerato nueva Creacion C.C.T. 21EBH1242C	SJ	2-D		\$1,200,000.00						
27	San Pablo Ahuatempan	Ampliacion de Drenaje sanitario en calle Resurgimiento y privada	SJ	2		\$85,000.00						
28	San Pablo Ahuatempan	Adoquinamiento de la Calle Miraflores	SF	5		\$620,000.00						
29	San Pablo Ahuatempan	Adoquinamiento de la Calle Buenavista	SF	5		\$620,000.00						
30	San Pablo Ahuatempan	Adoquinamiento de la Calle Tamauilpas	SF	5		\$620,000.00						
31	San Pablo Ahuatempan	Pavimentacion con asfalto en calle Primera de Matamoros entre calle valaga y calle tamauilpas	SF	4				\$1,497,000.00				
32	San Pablo Ahuatempan	Construccion del sistema de Agua Potable en la localidad de San Pablo Ahuatempan	SC	3					\$7,125,048.15			

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla.
2014-2018.*

33	San Martín Tlámapa	Construcción de techado de Plaza Cívica de Esc. Telesecundaria "Luis Bermudez Galicia" C.C.T.	SJ	2-C	\$950,000.00							
34	San Martín Tlámapa	Construcción de techado de Plaza Cívica de Esc. Bachillerato Gral. Oficial "Vasco de Quiroga" C.C.T. 21EBH0790A	SJ	2-D		\$950,000.00						
35	San Martín Tlámapa	construcción de Bodega en Esc. De Educación Preescolar "El Pipila" C.C.T. 21DCC0318Z	SJ	2-A	\$350,000.00							
36	San Martín Tlámapa	construcción de barda perimetral en Bachillerato Gral. Oficial "Vasco de Quiroga" C.C.T. 21EBH0790A	SJ	2-D		\$350,000.00						
37	San Martín Tlámapa	Construcción de aula de medidos en el Bachillerato Gral. Oficial "Vasco de Quiroga" C.C.T. 21EBH0790A	SJ	2-D		\$620,000.00						
38	San Martín Tlámapa	Construcción de guarimiones y banquetas en carretera Venustiano Carranza entre calle el Pipila y calle Progreso	SF	5		\$780,000.00						
39	San Martín Tlámapa	Adoquinamiento de la calle Ignacio Zaragoza entre calle Laureles	SF	5		\$620,000.00						
40	San Martín Tlámapa	Ampliación de drenaje sanitario en calle Iturbide	SF	5		\$620,000.00						
41	San Martín Tlámapa	adoquinamiento de la calle laureles entre calle entre calle Queretaro y calle Zaragoza	SF	5		\$620,000.00						
42	San Martín Tlámapa	adoquinamiento de la calle Jalisco	SF	5		\$620,000.00						
43	San Martín Tlámapa	adoquinamiento de la calle queretaro entre calle Iturbide y calle Puebla	SF	5		\$620,000.00						
44	San Martín Tlámapa	adoquinamiento de la calle Hidalgo entre calle Benito Juárez	SF	5		\$620,000.00						
45	San Martín Tlámapa	ampliación de drenaje sanitario en calle Adolfo López Mateos, Guadalupe Victoria y calle Jazmines	SD	2	\$360,000.00							
46	San Martín Tlámapa	Adoquinamiento de la calle Adolfo López Mateos y Guadalupe Victoria entre calle carretera Venustiano Carranza y antiguo Ferrocarril	SD	2		\$620,000.00						
47	San Martín Tlámapa	Ampliación de drenaje sanitario de la calle Vista Alta entre calle Jazmines	SD	2	\$68,000.00							
48	San Martín Tlámapa	Adoquinamiento de la calle Vista Alta entre calle Jazmines	SF	5		\$620,000.00						
49	San Martín Tlámapa	Adoquinamiento de la calle Pino Suárez entre calle Zaragoza y calle Queretaro	SF	5		\$620,000.00						
50	San Martín Tlámapa	Adoquinamiento de la calle Mariano Matamoros entre calle entre carretera Venustiano Carranza y calle el Pipila	SF	5		\$620,000.00						
51	San Martín Tlámapa	Adoquinamiento de la calle Aquiles Serdan	SF	5		\$620,000.00						
52	San Martín Tlámapa	Adoquinamiento de la calle Independencia	SF	5		\$620,000.00						
53	San Martín Tlámapa	Adoquinamiento de la calle Victoriano Huerta	SF	5		\$620,000.00						
54	San Martín Tlámapa	ampliación de la cancha deportiva San Martín Tlámapa.	SE	24	\$320,000.00							
55	San Martín Tlámapa	Ampliación de red de electrificación de calle progreso, ferrocarril, calle Adolfo López Mateos, calle Guadalupe Victoria, calle Aldama, privada del Progreso, e Ignacio Zaragoza.	SG	2	\$806,745.00							
56	San Martín Tlámapa	Ampliación de red de electrificación de las calles Queretaro, Pino Suárez, Laureles, Iturbide y calle Puebla	SG	2	\$664,066.00							
57	San Martín Tlámapa	Ampliación de red de electrificación calle Miguel Hidalgo	SG	2	\$216,953.00							
58	San Martín Tlámapa	Ampliación de red de electrificación de la calle Valentín Canalizo San Martín Tlámapa.	SG	2	\$59,000.00							
59	San Martín Tlámapa	Reencarpelamiento de la carretera federal San -martín -tlámapa al entronque Puebla-huajuapán	UC	1-A		\$1,500,000.00						
60	San Martín Tlámapa	Pavimentación con concreto asfáltico de la carretera San Martín Tlámapa a san Jerónimo Tecuánipan	UC	3-A		\$3,000,000.00						

Orden Jurídico Poblano

61	Santa Ana Acozautla	Ampliación de red de electrificación de la calle Venadito entre calle Hidalgo y carretera federal a Atlixco	SG	2	\$185,000.00						
62	Santa Ana Acozautla	Ampliación de red de electrificación de la calle Niños Heroes	SG	2							
63	Santa Ana Acozautla	Ampliación de la red de electrificación sobre Carretera Antigua entre calle Josefa Ortiz de Domínguez y Vicente Guerrero	SG	2							
64	Santa Ana Acozautla	Ampliación de la red de electrificación sobre Privada aguiles Serdan entre calle aguiles Serdan y Barranca	SG	2							
65	Santa Ana Acozautla	Pavimentación de la calle 2da de Reforma entre 16 de Septiembre y Calle Hidalgo	SF	3		\$620,000.00					
66	Santa Ana Acozautla	Adoquinamiento de la calle Privada aguiles Serdan entre calle aguiles Serdan y Barranca	SF	5		\$620,000.00					
67	Santa Ana Acozautla	Adoquinamiento de la calle Venadito entre calle Hidalgo y calle carretera Federal Puebla -Atlixco	SF	5		\$620,000.00					
68	Santa Ana Acozautla	Adoquinamiento de la Privada 16 de septiembre entre calle 16 de septiembre y carretera antigua a atlixco	SF	5		\$620,000.00					
69	Santa Ana Acozautla	Adoquinamiento de la calle privada de 16 de septiembre entre carretera antigua y calle 16 de septiembre	SF	5		\$620,000.00					
70	Santa Ana Acozautla	Adoquinamiento de la calle Emiliano zapata , Benito Juárez, Privada Emiliano Zapata y Miguel Hidalgo	SF	5		\$620,000.00					
71	Santa Ana Acozautla	Ampliación de Drenaje Sanitario en Privada aguiles Serdan entre calle aguiles Serdan y Barranca	SD	2	\$425,000.00						
72	Santa Ana Acozautla	Ampliación de drenaje sanitario en el paraje denominado Zazala	SD	2	\$450,000.00						
73	Santa Ana Acozautla	Construcción de Aulas para la Bachillerato de nueva creación	SJ	2-C	\$1,200,000.00						
74	Santa Ana Acozautla	Remodelación de parque central de Santa Ana Acozautla	SE	24	\$600,000.00						
75	Santa Ana Acozautla	Construcción de Puente Peatonal con rampas en el Km 22 sobre carretera Federal Puebla -Atlixco	SE	26		\$420,000.00					
76	Santa Ana Acozautla	Rehabilitación de estancia de día "casa del abue" Santa Ana acozautla	SS	16-A		\$250,000.00					
77	Santa Ana Acozautla	Construcción del sistema de Agua Potable en la localidad de Santa Ana Acozautla	SC	3				\$6,756,700.00			
78	Colonia Tlámama	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Niño Perdido entre Barranca la Leona y calle Libertad	SF	3		\$620,000.00					
79	Colonia Tlámama	Adoquinamiento de la calle Libertad entre calle independencia y Barranca la leona	SF	5		\$620,000.00					
80	Colonia Tlámama	Construcción de puente Tipo Alcantarilla en calle la franja del ferrocarril y adoquinamiento	SE	28		\$250,000.00					
81	Colonia el Mirador	Ampliación de energía Eléctrica en calle del Rincón	SG	2	\$65,000.00						
82	Colonia el Mirador	Construcción de barda perimetral en Escuela Preescolar el Mirador	SJ	2	\$120,000.00						
83	Colonia el Mirador	Rehabilitación de drenaje sanitario entre barranca y carretera a Portes Gil	SD	2	\$45,000.00						
					\$10,094,764.00	\$28,580,000.00	\$1,497,000.00	\$21,861,648.15	\$ 1,300,000.00		

14. ANEXOS

MARCO LÓGICO

(MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, MIR)

EJE 1. COMUNIDAD SEGURA

FIN

Contribuir a que la ciudadanía se sienta menos vulnerable a ser víctimas de actos delictivos o de violencia en el entorno urbano.

PROPÓSITO

Población que vive en un ambiente seguro.

COMPONENTES

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.1 Servicios Públicos Administrativos de Calidad	Índice del nivel de delitos municipales (NDM)	Denuncias ciudadanas	Los delitos municipales disminuyen

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla.
2014-2018.*

1.2 Infraestructura Policiaca incrementada	Variación de la infraestructura policiaca (VIP)	Expedientes de personal	La calidad de la infraestructura policiaca mejora
1.3 Capacitación y Profesionalización del Cuerpo de Seguridad Pública mejorado	Porcentaje de personal de seguridad capacitado (PPC)	Constancias de capacitación recabadas por la Contraloría	El personal de seguridad recibe la capacitación necesaria
	Porcentaje de personal de seguridad profesionalizado (PPP)	Expedientes de personal / Perfil de puestos	El personal de seguridad ha sido integrado a la profesionalización del Municipio
1.4 Confianza ciudadana incrementada	Índice de nivel de percepción de seguridad (INPS)	Encuesta ciudadana/ Buzón de quejas	La ciudadanía confía en la seguridad que imparte el Ayuntamiento
1.5 Planeación Estratégica Municipal mejorada	Protección Civil mejorada (PCM)	Plan de Protección Civil	Mejoramiento de la Protección Civil

ACTIVIDADES

Eje 1:	Comunidad Segura												
Componente 1.1:	Servicios Públicos Administrativos de Calidad												
Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018							
1.1.1 Fortalecimiento de los valores y respeto a los derechos humanos.	Realizado												
	Programado												
1.1.2 Promover programas de educación vial y señalización, así como difusión de campañas para mejorar la seguridad en las vías públicas.	Realizado												
	Programado												
1.1.3 Impulsar programas y acciones de prevención del delito, así como desalentar el consumo de drogas.	Realizado												
	Programado												
1.1.4 Vigilancia para la seguridad y prevención del delito.	Realizado												
	Programado												

Componente 1.2:

Infraestructura Policiaca incrementada

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018							
1.2.1 Ampliación y mejoramiento de las instalaciones policiacas.	Realizado												
	Programado												
1.2.2 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.	Realizado												
	Programado												

Componente 1.3: Capacitación y Profesionalización del Cuerpo de Seguridad Pública mejorado

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018								
1.3.1 Impulsar programas de capacitación y profesionalización a los cuerpos de seguridad del Gobierno Municipal.	Realizado													
	Programado													

Componente 1.4: Confianza ciudadana incrementada

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018								
1.4.1 Generar confianza ciudadana a partir de esquemas de coordinación intermunicipal e interinstitucional, así como el acercamiento de la sociedad a los cuerpos policiacos.	Realizado													
	Programado													
1.4.2 Promover mecanismos de participación ciudadana que favorezcan el desarrollo de valores democráticos y la corresponsabilidad social en materia de seguridad pública.	Realizado													
	Programado													
1.4.3 Impulsar una gestión pública y acciones que generen certeza jurídica entre los habitantes del Municipio.	Realizado													
	Programado													

Componente 1.5: Planeación Estratégica Municipal mejorada

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018								
1.5.1 Promover una visión de largo plazo a partir de la Planeación Estratégica en el desempeño del Gobierno Municipal.	Realizado													
	Programado													
1.5.2 Generar lineamientos y mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública municipal.	Realizado													
	Programado													
1.5.3 Implementar mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la planeación y seguimiento de planes y programas del Gobierno Municipal.	Realizado													
	Programado													
1.5.4 Crear esquemas de	Realizado													

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla.
2014-2018.*

coordinación y vinculación con los diferentes niveles de gobierno.	Programado																			
1.5.5 Dotar de los mecanismos tecnológicos que den accesibilidad, agilidad y transparencia a procesos administrativos de los servicios urbanos en materia de desarrollo urbano y obra pública.	Realizado																			
	Programado																			

EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL

FIN

Contribuir al desarrollo del Municipio a través del crecimiento de los sectores económicos mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos.

PROPÓSITO

Municipio con desarrollo económico integral.

COMPONENTES

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.1 Infraestructura para el Abasto Popular	Variación en la infraestructura para el Abasto Popular (VIAP)	Inmueble físico	Se crean espacios para el abasto popular
2.2 Impulso a la Competitividad Productiva	Variación en la creación de nuevas empresas en el Municipio (VNE)	Padrón de empresas del Municipio	Creación de nuevas empresas en el Municipio
2.3 Emprendimiento y creación de Empleo	Variación del empleo en el Municipio (VEm)	Encuesta ciudadana	Creación de fuentes de empleo en el Municipio
2.4 Impulso al Turismo	Variación del turismo en el Municipio (Vt)	Encuesta a comercios	El turismo del Municipio se incrementa

ACTIVIDADES

Eje 2:	Desarrollo Económico Integral												
Componente 2.1:	Infraestructura para el Abasto Popular												
Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018							
2.1.1 Modernizar la	Realizado												

infraestructura física y comercial del Mercado Municipal, ofreciendo a las familias espacios dignos y accesibles para realizar las compras de productos de primera necesidad, brindando confianza a los consumidores sobre la calidad, frescura e higiene de las mercancías.	Programado																			
--	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Componente 2.2: Impulso a la Competitividad Productiva

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018														
2.2.1 Difundir los beneficios para promover la toma de decisiones que favorezcan la inversión.	Realizado																			
	Programado																			

Componente 2.3: Emprendimiento y creación de Empleo

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018														
2.3.1 Apoyar acciones de formación y promoción para el desarrollo de proyectos	Realizado																			
	Programado																			
2.3.2 Fomento para el autoempleo	Realizado																			
	Programado																			

Componente 2.4: Impulso al Turismo

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018														
2.4.1 Fomento a la actividad turística	Realizado																			
	Programado																			
2.4.2 Generar productos turísticos enfocados a la actividad cultural para turistas, visitantes y residentes del Municipio	Realizado																			
	Programado																			

EJE 3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

FIN

Contribuir a la salud pública mediante el mejoramiento e incremento en los servicios públicos municipales y el manejo adecuado de las aguas residuales.

PROPÓSITO

Población que cuenta con servicios municipales mejorados e incrementados.

COMPONENTES

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
3.1 Servicios de Salud y asistencia social mejorados	Servicios de salud mejorados (SSM)	Registro de consultas	La salud del Municipio mejora
3.2 Servicios de Educación, cultura y deporte mejorados	Servicios de educación mejorados (SEdM)	Sistema implementado	La población cuenta con mejores servicios de educación
	Servicios de cultura mejorados (SCM)	Registro de eventos culturales realizados	La población cuenta con mejores servicios para mejorar la cultura
	Disminución de enfermedades en el Municipio (DEfM)	Registro de consultas	Las enfermedades del Municipio disminuyen
3.3 Servicios Públicos Municipales de Calidad	Servicios Públicos mejorados (SPuM)	Encuesta ciudadana sobre percepción de los servicios que otorga el Ayuntamiento	Los servicios que otorga el Municipio mejoran
	Índice de nivel de percepción de calidad en los servicios públicos municipales (INCS)	Encuesta ciudadana sobre percepción de los servicios que otorga el Ayuntamiento	La percepción de la población en cuanto a los servicios que otorga el Ayuntamiento mejoran
3.4 Eficiencia en el Manejo de Residuos Sólidos y Control Animal	Mejoramiento en el Manejo de Residuos Sólidos (MMRS)	Toneladas de basura recolectadas	El manejo de los residuos sólidos del Municipio mejoran
	Mejoramiento en el Control Animal (MMCA)	Perros callejeros retirados de la vía pública	La cantidad de perros callejeros disminuye

Componente 3.1: Servicios de Salud y asistencia social mejorados

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018							
3.1.1 Fomento a la integración de la familia.	Realizado												
	Programado												
3.1.2 Asistencia alimentaria a menores.	Realizado												
	Programado												
3.1.3 Servicios de salud pública y	Realizado												
	Programado												

atención médica.																			
3.1.5 Impulso a la cultura de la salud.	Realizado																		
	Programado																		

Componente 3.2: Servicios de Educación, cultura y deporte mejorados

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018													
3.2.1 Apoyo municipal a la educación básica.	Realizado																		
	Programado																		
3.2.2 Infraestructura y equipamiento para la educación, cultura y bienestar social.	Realizado																		
	Programado																		
3.2.3 Fomento y difusión de la cultura.	Realizado																		
	Programado																		
3.2.4 Promoción y fomento de la cultura física.	Realizado																		
	Programado																		
3.2.5 Promoción y desarrollo del deporte social	Realizado																		
	Programado																		

Componente 3.3: Servicios Públicos Municipales de Calidad

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018													
3.3.1 Promoción y desarrollo del deporte social	Realizado																		
	Programado																		
3.3.2 Infraestructura en vialidades urbanas municipales.	Realizado																		
	Programado																		
3.3.3 Construcción de infraestructura para agua potable.	Realizado																		
	Programado																		
3.3.4 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.	Realizado																		
	Programado																		
3.3.5 Infraestructura y equipamiento para electrificación municipal.	Realizado																		
	Programado																		
3.3.6 Cumplimiento de obligaciones en los pagos de derechos de energía eléctrica.	Realizado																		
	Programado																		
3.3.7 Alumbrado público.	Realizado																		
	Programado																		
3.3.8 Mejorar de manera integral el Panteón Municipal.	Realizado																		
	Programado																		

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla.
2014-2018.*

3.3.9 Mejoramiento de la vivienda.	Realizado													
	Programado													
3.3.10 Identificar Micro Zonas de Atención Prioritaria en materia de pobreza y marginación.	Realizado													
	Programado													

Componente 3.4: Eficiencia en el Manejo de Residuos Sólidos y Control Animal

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018								
3.4.1 Suministrar mobiliario urbano para la disposición de residuos sólidos.	Realizado													
	Programado													
3.4.2 Manejo de residuos sólidos.	Realizado													
	Programado													

EJE 4. MEJORES PRÁCTICAS MUNICIPALES

FIN

Contribuir a la gestión pública mediante el mejoramiento de la atención de los servicios públicos municipales y la rendición de cuentas

PROPÓSITO

Población que cuenta con servicios municipales eficientes

COMPONENTES

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
4.1 Transparencia Institucional incrementada	Variación de los niveles de Transparencia institucional (VNTI)	Auditoría interna para verificar el apego a la Ley de Transparencia	Ayuntamiento con acciones transparentes
4.2 Mejoramiento en los servicios de Atención Ciudadana y Comunicación Social	Mejoramiento en los servicios de atención ciudadana y comunicación social	Encuesta ciudadana/ Buzón de quejas	La atención ciudadana mejora en relación a la administración anterior
4.3 Finanzas Sanas	Variación de los niveles de Recaudación Municipal (VNRM)	Histórico de la recaudación municipal	La recaudación del Ayuntamiento va en aumento
4.4 Mejores Prácticas en la Gestión Municipal	Sistema de Gestión de Calidad implementado (SGC)	Cédulas de operación del Sistema de Gestión	Se implementa un Sistema de Gestión de Calidad municipal
4.5 Planeación Estratégica Municipal mejorada	Normatividad Municipal Mejorada (NMD)	Instrumentos elaborados	Se realizan instrumentos para la Normatividad Municipal

EJE 4: MEJORES PRÁCTICAS MUNICIPALES

Componente 4.1: Transparencia Institucional incrementada

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018								
4.1.1 Promover la transparencia dentro del Ayuntamiento en las diferentes dependencias y organismos en todos los niveles.	Realizado													
	Programado													
Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018								
4.1.2 Promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, a través del acceso a la información en corresponsabilidad social realizando actividades de difusión, formación y capacitación.	Realizado													
	Programado													

Componente 4.2: Mejoramiento en los servicios de Atención Ciudadana y Comunicación Social

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018								
4.2.1 Establecer mecanismos que permitan mejorar los procesos para la atención de las peticiones ciudadanas.	Realizado													
	Programado													
4.2.2 Difundir entre la ciudadanía los diferentes programas y acciones que impulsa el Gobierno Municipal.	Realizado													
	Programado													

Componente 4.3: Finanzas Sanas

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018								
4.3.1 Hacer más eficiente la atención a los contribuyentes para fomentar la cultura de pago de contribuciones al Municipio.	Realizado													
	Programado													
	Realizado													

4.4.6 Promover el trabajo colaborativo con diferentes actores políticos y sociales.	Realizado																		
	Programado																		
4.4.7 Promover la difusión de la riqueza documental del Municipio.	Realizado																		
	Programado																		
4.4.8 Promover acciones para recuperar bienes patrimoniales y espacio público.	Realizado																		
	Programado																		
4.4.9 Adquisición de un sistema contable que garantice el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia de contabilidad gubernamental.	Realizado																		
	Programado																		

Componente 4.5: Planeación Estratégica Municipal mejorada

Cronograma	Resultado	2014	2015	2016	2017	2018													
4.5.1 Promover una visión de largo plazo a partir de la Planeación Estratégica en el desempeño del Gobierno Municipal.	Realizado																		
	Programado																		
4.5.2 Generar lineamientos y mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública municipal.	Realizado																		
	Programado																		
4.5.3 Implementar mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la planeación y seguimiento de planes y programas del Gobierno Municipal.	Realizado																		
	Programado																		
	Realizado																		

4.5.4 Crear esquemas de coordinación y vinculación con los diferentes niveles de gobierno.	Programado																		
4.5.5 Dotar de los mecanismos tecnológicos que den accesibilidad, agilidad y transparencia a procesos administrativos de los servicios urbanos en materia de desarrollo urbano y obra pública.	Realizado																		
	Programado																		

15. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Gobierno del Estado de Puebla, Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.
- Gobierno Federal México, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- INAFED Agenda desde lo Local, Guía para la elaboración y verificación del autodiagnóstico.
- Orden Jurídico Poblano.
- INEGI, Sistema Automatizado de Información Censal.
- INEGI, Sistema Municipal de Base de Datos SIMBAD.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.
- Sistema Nacional de Información Municipal.
- CONAPO Índice de Marginación.
- CONAPO Índice de Desarrollo Humano.
- Manual para la elaboración de planes municipales de desarrollo “Incorporación del enfoque poblacional y elementos de planeación estratégica para el desarrollo local” Gobierno del Estado de Puebla, 20014.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Santa Isabel Cholula, Puebla, a los catorce días del mes de mayo de dos mil catorce. Presidente Municipal. CIUDADANO ALBINO ESPINOZA PANTLE. Rúbrica. Regidor de Gobernación. CIUDADANO ANTONIO CAMACHO RAMIREZ. Rúbrica. Regidor de Hacienda. CIUDADANO CORNELIO TLACZANI TLACZANI. Rúbrica. Regidor de Educación. CIUDADANO CANDIDO TAPIA JIMENEZ. Regidor de Obras Públicas. CIUDADANO BUENAVENTURA AHUEHUETL VALIENTE. Rúbrica. Regidora de Salud. CIUDADANA MARIA CATALINA VALENCIA TEPOZ. Rúbrica. Regidor de Agricultura. CIUDADANO JOSE LUIS TLAHUEL VARELA. Rúbrica. Regidora de Ecología. CIUDADANA YOSSARY LOPEZ GABRIEL. Rúbrica. Regidor de Industria y Comercio. CIUDADANO DANIEL COYOTL GRANDE. Rúbrica. Síndico Municipal. CIUDADANA MODESTA VAZQUEZ AHUEHUETL. Rúbrica. Secretario General. CIUDADANO EMILIANO NUÑEZ LIMON. Rúbrica.